TRD:1.07.17.13-557-2024

FO-M9-P3-02- V01

Distrito Especial de Santiago de Cali, 19 de Noviembre de 2024

Señor(a),
MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S
Calle 18 N°3-45 de Cali
gerencia@marketingprint.com.co
E.S.M

Asunto: Carta de invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,
Mediante la presente de manera respetuosa extiendo invitación para presentar propuesta con el fin de desarrollar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS cuyo objeto será "Contratar la prestación de servicios de análisis, consolidación de información y propuestas requeridas por la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca relacionada con los intercambios realizados en el desarrollo de la COP 16 y la implementación de la Ley 1757 de 2015", para ello deberá presentar y aportar los siguientes documentos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida actualizada del SIGEP II
3. Soportes académicos
4. Certificaciones de experiencia
5. Copia legible de cedula al 150%
6. Libreta militar (en caso de ser mujer o ser hombre mayor de 50 años no es necesario)
7. Tarjeta o Matrícula Profesional (si aplica)
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios o de Procuraduría
9. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
10. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC
11. Certificado de Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018)
12. Certificado de Antecedentes Fiscales o Contraloría
13. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del ejercicio de la profesión (si aplica)
14. RUT actualizado
15. Certificado de afiliación a seguridad social salud y pensión
16. Examen médico preocupacional
17. Certificación Bancaria sobre número de cuenta (actualizada)
18. Reporte Portal Anticorrupción de Colombia-PACO https://portal.paco.gov.co/. (Vigencia 2023).
19. Certificado de Redam https://redam.gov.co/

Atentamente,

JAVIER EDUARDO ULLOA VERA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Liliana Hurtado Valencia- Abogada Contratista
Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte– Jefe de Oficina Asesora de Jurídica